**Los Golpes duros de Petro contra la institucionalidad**

No voy a hacer comentarios sobre todos los hechos arbitrarios y vergonzosos protagonizados por quien se ha comportado como un dictador en desarrollo, su equipo de gobierno y hasta por amigos y seres muy cercanos. Me centraré en los hechos y conductas expresadas en actos e intencionalidades con sus consecuencias destructivas sobre cuestiones tan sensibles como la economía, la constitución, la separación de poderes, la ética, política de paz y de Fuerza Pública, salud, pensiones, lucha contra la corrupción, relaciones diplomáticas, narcotráfico y otros asuntos en los que puede haber evidencia de violación de leyes, de derechos fundamentales, de deberes establecidos en la Función Pública y repercusión en términos de ética.

Manejo de la economía: el gobierno desde el presidente hasta ministros del área, han impulsado de manera oral y práctica medidas que afectan el bienestar de la sociedad, las reglas de juego, la producción de bienes y servicios necesarios para la supervivencia, casos y hechos: 1. Suspensión o reducción significativa de la exploración de hidrocarburos, detrimento patrimonial de Ecopetrol. 2. Gasto desenfrenado e inusual de la Caja de gastos del gobierno central, aumento considerable del precio de la gasolina, 3. Propuesta al sistema bancario de transferir capitales de préstamos al gobierno para que sean manejados por el mismo, amenaza o insinuación de expropiación. 4. Propuesta de endeudamiento después de una reforma financiera que se suponía iba a mejorar la economía, con amenaza de emitir billetes sin respaldo si no se le aprueba esa iniciativa. 5. Consecuencia desastrosa de la intervención del gobierno en su política de estatizar los servicios de salud interviniendo las EPS vía asfixia en los aportes que obligan al estado. La casi totalidad de indicadores económicas muestra un saldo en rojo. Se ha causado pánico financiero, reducción de la inversión interna y externa, pérdida de confianza, más desempleo, carestía, informalidad.

La Constitución: se ha visto afectada por anuncios temerarios que demuestran intencionalidad y algunos hechos: 1. Ataques a la separación de poderes, menosprecio al Congreso de la República, amenazas y presiones con mítines en contra de las Cortes, manipulación al intervenir y presionar el nombramiento de Fiscal. 2. Anuncio de convocar a una asamblea constituyente para redactar una nueva carta violando los procedimientos claramente definidos en la Constitución, hablar de proceso constituyente o en marcha, llamar el “pueblo” a que se manifieste en las calles, clara intervención en política al hablar de posible alargue del mandato presidencial o de revivir la reelección.

Política de paz y de Fuerza Pública: desde el inicio de su mandato, Petro ha tomado medidas que aunque puedan estar revestidas de legalidad han puesto en peligro la seguridad nacional, incrementado la delincuencia común, fortalecido las guerrillas y los GAO. 1. Llamando a calificar servicios a cerca de 80 generales y altos mandos de las Fuerzas Militares y de Policía, 2. Desautorizando la renovación de la Fuerza Aérea de combate, impidiendo los bombardeos a las bases de los gaos y guerrillas, haciendo concesiones de control de territorio a esas estructuras sin nada a cambio, entablando negociaciones con el grupo reincidente comandado por jefes de las Farc que negociaron el Acuerdo de La Habana, solicitar que la guerrilla del Eln, sin haber suspendido sus operaciones terroristas sea excluido de la lista de grupos terroristas de la Unión Europea. 4. Romper relaciones diplomáticas con Israel principal asistente en materia de armas, equipos y municiones de las Fuerzas Armadas y de Policía. 5. Otorgar subsidios de a millón de pesos a miles de jóvenes para que no asesinen, reivindicar a los integrantes de la 1ª Línea que han sido judicializados y presionar a la Justicia, movilizar escuadrones de indígenas y personas afrodescendientes y campesinas en forma guardias en formación miliciana aunque sin armas y transportarla por fuera de sus lugares naturales para utilizarlos en la movilización política de apoyo al gobierno. 6. Negarse a fumigar los cultivos ilícitos con la secuela de auge no visto del narcotráfico.

**Darío Acevedo Carmona**, escrito en junio 2024